

En el domicilio social se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos referidos al precitado orden del día para examen o solicitud del envío gratuito de los documentos a los que aluden los artículos 144 y 212.2 del TRLSA.

Barcelona, 11 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sedó Conde.—20.094.

PIRGOS, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)
RAPIDSOC, S. L.
(sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas compañías celebradas el 15 de mayo del 2002 aprobaron la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «RapidSoc, Sociedad Limitada» por parte de «Pirgos, Sociedad Limitada», con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social en favor de la sociedad absorbente. Se hace constar que socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Asimismo, se hace constar que los acreedores de las sociedades participantes en la fusión pueden oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio, en los términos previstos en la Ley.

Barcelona, 15 de mayo de 2002.—Los órganos de administración de las sociedades «Pirgos, Sociedad Limitada», (sociedad unipersonal), y «RapidSoc, Sociedad Limitada».—20.264. 1.ª 20-5-2002

PITRA, S. A.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Ibiza, avenida Santa Eulalia, número 17, el 10 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el 11 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Decidir sobre la propuesta de aplicación del resultado presentado por la Administración social correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por la Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Adoptar los acuerdos procedentes en relación con la disolución de la sociedad y reparto del haber social resultante.

Quinto.—Ruegos, preguntas, redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el derecho de información que les asiste, el de examinar en el domicilio social la documentación relativa a los puntos del orden del día y el derecho a solicitar su entrega y/o envío de forma gratuita. Asimismo, se recuerda a los socios que es requisito único e imprescindible para asistir a la Junta figurar inscrito como socio en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la entidad, con cinco días de antelación a su celebración.

Ibiza, 14 de mayo de 2002.—José Torres Escandell.—20.842.

PLAYAS ES CODOLÁ, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de 11 de mayo de 2002, la sociedad se transforma en sociedad limitada con el nombre de «Playas Es Codolá, Sociedad Limitada».

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Presidente.—20.444. 1.ª 20-5-2002

POZALET, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 12 de junio de 2002, a las diecisiete horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en el domicilio social, sito en la carretera Nacional III, kilómetro 339 de Riba-Roja de Turia (Valencia), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aumentar el capital social en la cifra de 601.000 euros, mediante aportaciones dinerarias y la emisión de 601 nuevas acciones nominativas por un valor nominal de 1.000 euros cada una; y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Otorgamiento de facultades y apoderamientos.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como solicitar su entrega o envío gratuito.

Riba-Roja, 16 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración.—20.797.

PREMIUM INVERSIONES, SIM, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 12 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y, en segunda convocatoria, el día 13, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los

señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares, a solicitud de los mismos, por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.202.

PREVENSAUD
INTEGRAL 2002, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el jueves, 13 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el edificio «España», sito en plaza de España, número 5, de Salamanca, a fin de deliberar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos relativos a los extremos antes referidos y de solicitar el envío gratuito de los mismos.

Salamanca, 14 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.103.

PROHISPA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía «Prohispa, Sociedad Anónima», que se celebrará en las dependencias del Círculo Ecuestre de Barcelona, calle Balmes, 169 bis, de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las doce treinta horas, o el siguiente día, 26 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, si procediera, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ratificación del acuerdo del Administrador de red denominar el capital social de la compañía y, en consecuencia, modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador durante el ejercicio de 2001.

Quinto.—Renovación y nombramiento de cargos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta podrá examinarse en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas y demás documentos relativos a los puntos del orden del día que formula el Administrador, y que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe del Administrador ratificando el cambio de denominación y la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 9 de mayo de 2002.—El Administrador, Pedro Aymar Llagostera.—20.308.

PROMOPORTU, S. L.

Don José María Cutillas Torns, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 3 Barakaldo (Bizkaia),

Por el presente se convoca judicialmente Junta general ordinaria procedimiento número 687/01, de la sociedad anónima «Promoportu, Sociedad Limitada», a fin de censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio del año 1997, 1998, 1999 y 2000 y resolver sobre la aplicación de resultados, que se celebrará en Portugalete el día 4 de junio y hora diez, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por don Mikel de la Fuente San Sebastián.

Dado en Barakaldo (Bizkaia), 13 de marzo de 2002.—El Juez.—El/la Secretario/a.—19.779.

PROMOTORA SOCIAL DE CENTROS DE EDUCACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, (PROMOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Promotora Social de Centros de Educación, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, y el siguiente día 21 en segunda, a las nueve horas treinta minutos, en la calle Periodista Ramón Resa, número 10, de Sevilla, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la cuentas anuales, formadas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Informe de gestión del Consejo de Administración, correspondiente al mismo ejercicio.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.—Elección de entidad titular o Auditor titular, y en su caso suplente, para la verificación de las cuentas de «Promotora Social de Centros de Educación, Sociedad Anónima», del ejercicio social que cierre el 31 de diciembre de 2002.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación.

Sevilla, 7 de mayo de 2002.—José Luis Villagran de Castro, Presidente del Consejo de Administración.—20.171.

PROPULSORA MONTAÑESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, adoptado en su reunión de fecha 28 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en la calle Pasaje de Peña, número 2, interior, piso séptimo, de Santander, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2002, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente en la primera, al día siguiente, en el mismo lugar, a las diecinueve horas y treinta minutos, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión efectuada por los Administradores de la sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir en nombre de la sociedad acciones de «Propulsora Montañesa, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta con la mayor amplitud y, especialmente, para adaptarlos, si fuera necesario, a la calificación que efectúe el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Santander, 24 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.783.

PROYECTO FLOR-1, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 13 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada, sin cambio de personalidad jurídica y con la denominación «Proyecto Flor-1, Sociedad Limitada», modificando al efecto los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—El Administrador, Francisco Aguiló Riu.—20.289.

QUÍMICA DEL CINCA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 15 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, en un salón del hotel «NH Calderón», rambla Catalunya, 26, Barcelona, o, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el de obtener gratuitamente dicha documentación y el informe de los auditores.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.112.

RAMÓN VENTULÁ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Ramón Ventula, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2001 de la sociedad y del grupo consolidado, si procede.

Segundo.—Aprobar la reelección del Auditor de cuentas de la sociedad y de las cuentas consolidadas del grupo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elevación a público y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a aprobar por la Junta, incluso los informes de gestión y auditoría de cuentas.

La Canya, 30 de abril de 2002.—La Administración social, Segundo Ventulà Dilmé.—19.734.

RESULT INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 12 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Sarasate, 3, 1.º de Pamplona y, en segunda convocatoria, el día 13, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo quinto adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 5 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos sociales para su adaptación a la figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la entidad gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.